



**Comité Municipal Electoral**  
Catorce, S.L.P.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL**

En el Municipio de Catorce, S.L.P., siendo las 18:02 horas del día 02 del mes de Abril del año 2015 dos milquince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Lanzagorta, No. 60 , Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión; --
2. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 02/04/2015, para su discusión, adición, - modificación y aprobación en su caso; -----
3. Dictamen de Registro. -----
4. Informe de Correspondencia. -----
5. Asuntos Generales. -----

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros -----  
Ciudadanos: -----

- C. ROSA MARIA VALDEZ SAMANIEGO, -----
- C. SALVADOR TABARES FRIAS, -----
- C. GENOVEVA MARTINEZ ROMO, -----
- C. GONZALO RODRIGUEZ REYNA, -----
- C. FATIMA ESMERALDA BLANCO COVARRUBIAS, -----
- C. MARIA ESMERALDA CERDA HERRERA, -----

Y los Representantes de Partido siguientes: -----  
C. ESMERALDA ROCIO CORONADO HERMOSILLO, Representante Propietario del ----  
Partido Acción Nacional. -----

C. ALBERTA FLORES LOPEZ, Representante Propietario del Partido Conciencia -----  
Popular. -----

C. JENARO HERNANDEZ CORONADO, Representante Propietario del Partido -----  
Revolucionario Institucional, -----

C. EDITH REGINA CORONADO FLORES, Representante Propietario del Partido -----  
Morena, -----

y el Secretario Técnico, el C. MARCO ANTONIO SAMANIEGO TOVAR, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: -----

+ Coronado H.  
Rocio

GENOVEVA MARTINEZ R.

Esmeralda Cerda



**Comité Municipal Electoral**  
Catorce, S.L.P.

**Primero.** Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 /03/2015, estando todos de acuerdo, quedando registrado bajo el numero, CME/CTE/SO/010/2015. -----

**Segundo.** Por lo que hace al punto tercero del Orden del Día, se emiten los Dictámenes correspondientes, que en su oportunidad presentaron su solicitud de registro, dentro del plazo comprendido del 21 al 27 de Marzo del Presente, por los siguientes Partidos: -----

Partido Conciencia Popular, a las 17:02 hrs. del día 24 de Marzo del 2015. -----

Partido Acción Nacional, a las 17:37 hrs. del día 24 de Marzo del 2015. -----

Partido del Trabajo, a las 17:38 hrs. del día 24 de marzo del 2015. -----

Partido Revolucionario Institucional, a las 14:27 hrs. del día 27 de Marzo del 2015. -----

Partido Morena, a las 17:02 hrs, del día 27 de Marzo del 2015. -----

Partido Verde Ecologista de México, a las 23:58 hrs. del día 27 de Marzo del 2015. -----

Partido Nueva Alianza, a las 20:34 hrs. del día 27 de Marzo del 2015. -----

Partido Encuentro Social, a las 23:50 hrs. del día 27 de Marzo del 2015. -----

Por lo cual se emite el Dictamen Favorable a los siguientes Partidos: -----

Partido Conciencia Popular, Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo, Partido Revolucionario Institucional, Partido Morena, Partido Verde Ecologista de México. -----

Por lo cual se emite el Dictamen **NO** favorable a los siguientes Partidos. -----

Partido Nueva Alianza, Partido Encuentro Social. -----

**Tercero.** Por lo que hace al punto cuarto del Orden del Día, se da lectura al Calendario Electoral Art. 290 y 357 de la Ley Electoral, el cual el día 05 de Abril del Presente, inicio de la Campaña Electoral relativa a la Elección de Ayuntamientos, (comprende del 05 de abril, al 03 de junio de 2015). -----

Se da lectura al Art. 312 de la Ley Electoral, el cual el día 10 de Abril del presente, Los Organismos Electorales publicaran y difundirán oportunamente en los estrados y los lugares públicos idóneos, en su respectivo ámbito, los nombres de los candidatos a miembros de los Ayuntamientos que hayan sido registrados. -----

**Cuarto.** Por lo que hace al punto quinto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, La Representante del Partido Acción Nacional, pregunta porque el Partido Verde Ecologista de México, presenta hasta el 4° Regidor de Representación Proporcional solamente, se le responde, que es conforme a los Artículos, 305 de La Ley Electoral, y 13 de Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

El Representante del Partido Revolucionario Institucional, pregunta cuantas Mesas Directivas de Casilla, se van a instalar en el Municipio, se le responde que oficialmente se instalaban 21 MDC, pero se sabe de una que fue suprimida porque ya no alcanza el número de electores necesarios para la misma, esa información la va a dar a conocer el Instituto Nacional Electoral con su debida Oportunidad. -----

Rocio Coronado H.

GENEVEVA MARTINEZ R.

Esmeralda Cerda



**Comité Municipal Electoral**

Catorce, S.L.P.

Rocio Coronado H.

A las 18:24 hrs, se hizo un receso en la Sesión, reanudándose a las 18:34 hrs. del día 02 de Abril del 2015. -----

C. EDITH REGINA CORONADO FLORES, Representante del Partido Morena, llevo iniciada la Sesión siendo las 18:26 hrs. -----

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:39 horas del día 02 del mes de Abril del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE**

  
C. ROSA MARÍA VALDEZ SAMANIEGO.

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

  
C. SALVADOR TABARES FRIAS.

  
C. GENOVEVA MARTINEZ ROMO.

  
C. GONZALO RODRIGUEZ REYNA.

  
C. MARIA ESMERALDA CERDA HERRERA.

  
C. FATIMA ESMERALDA BLANCO COVARRUBIAS.

**SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO**

  
C. MARCO ANTONIO SAMANIEGO TOVAR.



**Comité Municipal Electoral**  
Catorce, S.L.P.

**REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ASISTIERON**

NOMBRE (S)	FIRMA	SIGLAS DEL PARTIDO
Rubén Darío Toiristón González Clemente Saldana Navarro	RUBEN DARIO T.G.	P.T C.P
JIMSAUEL		
Esmeralda Rocío Coronado Jenaro Hernández Coronado	A. Rojas Jenaro	MEH PAN PRI

c.c.p. Archivo.

Lic. LIZBETH LARA TOVAR Jefe de Normatividad y Consultas del CEEPC.

C. MIGUEL SANTILLAN CAMPOS, Dirección de Organización Electoral.

C. MA. DOLORES LOPEZ ROCHA, Asistente de Organización Electoral.

4/4

Esmeralda Cerda

Keyla Rojas

TELEQUEVA MARTINEZ A.